

10

Evolución de la economía catalana
durante la primera mitad del siglo XV
1955

MSVV-31.002-16

(1)

Evolución de la economía catalana durante la primera mitad del siglo XV

El tema

Uno de los momentos básicos de la historia de Cataluña - y, por ende, de la Corona de Aragón - lo constituye la honda crisis económica que experimentó a lo largo del siglo XV. Los historiadores historiadores aun no nos hemos explicado satisfactoriamente como un pueblo, que había pisado con los mejores augurios el umbral del Renacimiento, en su doble faceta de expansión económica y renovación intelectual, llegó a comienzos del siglo XVI desgarrado en su estructura social, desgarrado en sus empresas comerciales e industriales y absolutamente desquiciado en su aptitud mental. En una palabra, carecía de aquellos reflejos vitales que hacen posible la adaptación de una sociedad a un nuevo orden de cosas: en aquel caso, a la monarquía autoritaria, a las grandes empresas del comercio oceánico y al polifacultismo cultural implicado por el humanismo y el arte del Renacimiento.

El tema es muy vasto, intrincado y confuso. Merece, de lo luego, la atención que se le ha prestado desde ángulos muy diversos. En primer lugar, porque es en la proeza de decadencia, tanto quizá como en la de creación afortunada y nueva, donde el espectador de nuestra época encuentra los elementos de juicio más apropiados para alcanzar los resortes íntimos del mecanismo motor de una sociedad. En segundo término, porque la decadencia económica de Cataluña ha de servir necesariamente de base a todo intento de comprensión del desenvolvimiento social y político del país

La economia catalana d

7 de la Corona de Aragón en el siglo XV. Finalmente, porque el caso de Cataluña no es único, sino paralelo al de otros países de decadencia requiridos en el ámbito del Mediterráneo en la misma época, e interesa descubrir ~~una~~ su evolución para entrelazarla con la de otras ciudades y deducir una tesis general aplicable y deducir una visión general de tan importante problemática histórica. Averiguar las causas del estancamiento económico catalán del Cuatrocientos más siempre una contribución decisiva espiritual - y no simplemente erudita - para medir el rumbo de los destinos mundiales en los albores de los descubrimientos oceánicos.

La tesis clásica

Al considerar el proceso económico de la decadencia catalana del siglo XV se ha tomado en cuenta, por lo común, el aspecto político. Los historiadores románticos - preciso, el Antonio Bofarull de la Historia crítica de Cataluña y el Saura y Miguel imperiosamente del republicanismo federal del 68 - resolvieron rápidamente el problema echando toda la culpa a los reyes de la dinastía castellana de los Trastámaras, por ser reyes y por ser castellanos. La fragilidad de sus conclusiones no ha podido resistir la primera embate de una investigación imparcial de los hechos. Si hubo crisis políticas y crisis sociales de gran importancia durante el siglo XV, la fenómeno que las desencadenaron deben buscarse en la misma interioridad de Cataluña: nadie inventó el problema de la remensa, ni el ideal pactista de la burguesía barcelonesa, ni los conflictos que opusieron la "burca" a la "liga", ni los arrebatos antimunitales que llevaron al país a defender la causa del príncipe de Viana. Ni tampoco es ningún ariso poder oculto

provocó la ruina paulatina del comercio y de la industria catalanes. (3)

Sobre este particular debemos insistir en estas líneas. Como el benemérito Antonio de Capmany dejó casi en blanco su información sobre el desarrollo de la vida comercial catalana del siglo XV en sus notorias "Memorias históricas sobre el comercio de Barcelona", en las historias que se sucedieron se hallaron cínicamente embalsamados para dejar volar su fantasma por el campo en blanco de investigaciones o bien tuvieron que forzar su intuición para tratar de conciliar unos ~~datos~~ testimonios fragmentarios e inconexos. En el campo ^{lúctuo} de lo primero se situaron casi todos los representantes de la ~~gran~~ escuela histórica catalana, ~~en el de los~~ ~~grandes~~, ~~de~~ ~~los~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~llamó~~ ~~la~~ ~~inter~~ ~~in~~ ~~cluyente~~ al Rovira y Virgili de la Historia Nacional de Catalunya. Entre los últimos, desuelló la interpretación de F. Solderita, el cual, ^{partiendo de} ~~con~~ ~~escasos~~ elementos positivos, formuló la hipótesis que era posible ~~estorzar~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~el~~ momento de redactar ~~el~~ segundo tomo de su Historia de Catalunya.

En 1935 opinaba Solderita ² que la decadencia ^{económica} de Cataluña se debió atribuir a la política imperialista de Alfonso el Magnánimo en el Mediterráneo, tan distinta de la practicada por Jaime II; al absolutismo ^{del} ~~de~~ ~~aquella~~ monarca y a la protección dada por él a Valencia (que, afortunadamente, se "infectó" de las arremetidas empresas de Italia ³), ~~entonces~~ fue cuando empezó a notarse la decadencia catalana, superada por la reina María en el parlamento real ante las Cortes reunidas en Lérida (1440) y por el ^{futuro} ~~cardenal~~ cardinal Margait en un discurso a 1454, ante las Cortes de Barcelona. Después requirieron, ya encadenadas, la discordia civil, y finalmente, ~~después~~ de todo ello culminaría en la ~~el~~ ~~conflicto~~ choque entre Juan II y Cataluña, ~~que~~ ~~terminó~~ ~~en~~ la política castellanizante de Fernando el Católico, o quien Saugera y Miguel

habría atribuido la principal responsabilidad en el hundimiento económico de Cataluña⁴.

En todo ello apenas nos aproximamos a la verdad. El estudio de la decadencia económica de Cataluña de 1400 a 1462 se ha planteado ahora por vez primera sobre bases científicas ~~absolutamente~~ seguras, y al hacerlo, los resultados han demostrado que andaban equívocados quienes buscaban en influencias ajenas las causas de un error propio. A mi-
nos tiempo, el procerogritmo y ~~complejidad~~ de tal fenómeno ha adquirido características ~~pro~~ de una complejidad, que nos lo hacen contemplar como una ^{fase} forma de la decadencia general mediterránea del siglo XV y, a la vez, como un dramático ~~proceso~~ ~~de~~ ~~proceso~~ y frustrado proceso de reacción de la economía catalana ante la adversidad de los tiempos.

Límite de la decadencia.

Para fijar límites cronológicos a nuestro razonamiento, empezamos afirmando que el momento culminante de la depresión económica catalana del Quattrocento debe situarse entre 1478 y 1481. Este dato, que podrá ya deducirse de ciertas afirmaciones documentales de Sempere y Miquel y Carreras y Candi, así como, y con mayor amplitud, de nuestros propios estudios sobre el reinado de Fernando II, ha sido definitivamente establecido por recientes investigaciones de Maria Mitja y Bernard Morel. La primera, en comunicación leída en el V Congreso de Historia de la Corona de Aragón⁵, fijó en 1480 el mínimo de las transacciones comerciales del puerto de Barcelona: una cantidad prácticamente nula. El segundo, en un trabajo inédito sobre el abastecimiento de cereales a la misma ciudad en el último tercio del siglo XV, ha establecido una curva de precios que alcanza a 1472 a 1516; el máximo val de la carestía de la vida en todo el período, correspondiente a

una etapa de paralización de los negocios, atonía de la moneda y miseria (5) pública, lo mismo pasó 1477-1478⁶. Estos datos corroboran mi tesis relativa al desplome de la economía catalana a consecuencia de la guerra civil de la época de Juan II y a un estancamiento lento, pero efectivo, a partir del reinado de su hijo Fernando, sobre todo desde 1493⁷.

Paremos ahora a otro extremo no menos importante: ¿hubo decadencia económica antes de 1462, fecha del estallido de la guerra entre Juan II y el país? La respuesta debe de ser afirmativa, y a que el mismo conflicto bélico no se explicará sin el deterioro introducido en las diversas clases sociales por la crisis monetaria y comercial, industrial y comercial. Aquí la fecha usualmente señalada es la de 1454. En este año, en efecto, con motivo de la inauguración de ^{las} Cortes en Barcelona, el obispo Juan Margarit pronunció un famoso discurso - al que ya hemos aludido - en el que se hacía referencia a la palabra "ruina y pérdida" de Cataluña y a la falta de protección dispensada por la Corona a la navegación mercante contra los ataques de los piratas: "los corsarios o piratas como los portos la roben e toren llurs mars discorren" ⁸.

Este discurso, no obstante, se halla dentro de la estrecha línea de la mentalidad oficial típica de la mentalidad catalana del Quattrocento y su valor probatorio es escaso. Lo hecho demuestra, precisamente, que ~~en~~ a partir de aquel mismo mes de julio finis de junio de aquel mismo año, ^(catalanes, e italianos) los piratas ^{provenzales}, que habían merecido ~~por~~ atrevidamente desde 1451 por los mares de Cataluña, hallaron una réplica eficaz y en su caso adecuado a sus desmanes. El finis de junio de 1454 fue derrotado en la Draguena por una escuadra ligera barcelonesa el florentino Peruzzo dei Pazzi; capturado, murió suroamente en Barcelona. Al siguiente año finalizaron los

triunfo del temidísimo corsario pireneal Audinet de Marsella.
 Después de un itinerario de depredaciones y saqueos, que comprendió las
 playas de Barcelona y Soler, resultó vencido por la galera "Santa Eulalia",
 armada por los barceloneses, en la cercanía de las islas Medes. Igual suerte
 corrió en 1460 el florentino Martello en un intento de domar la comuni-
 cación comercial catalana con Barcelona. Esta reacción de la flota
 catalana es paralela a la potencialidad readquirida por la flota armada
 real aragonesa en aguas del Tirreno, según hemos comprobado en la do-
 cumentación italiana de la época.¹⁰

También pues, que ir ~~hemos~~ retrocediendo en el tiempo para hallar
 en el comienzo de la decadencia catalana, que parece iba a repararse entre
 1455 y 1463. El texto del parlamento de la reina. Lugarbeniente Dña Maria
 el 2 de mayo de 1440¹⁰ ilustra sobre la pérdida de potencialidad y pos-
 tigo de la marina catalana en la siguiente frase: "lo renom del catalans,
 que per lo mín era dengut en s'hima, vuy envide is oit en dlevant ni en
 Ponent". Ello induce a pensar en la batalla de Ponza ⁽¹⁴³⁵⁾ como signo patente
 del hundimiento de la prosperidad catalana. y, por tanto, induce a buscar
 sus precedentes en fechas muy anteriores, ~~quizás~~

Esta hipótesis de trabajo, puesta ya por Mr. Pierre Vilari en el prólogo
 al inicio de una importantísima obra sobre el siglo XVIII catalán, se ha visto
 confirmada por dos jóvenes investigadores. Uno de ellos, Ramon Subir, al
 estudiar la crisis bancaria de 1381 en Cataluña¹¹, resume la mala situación
 entre este período y la profunda impresión en la marcha de la depresión
 económica europea del Trecento precisamente acaecida precisamente en
 1380. Entre 1381 y 1383 quebraron los principales bancos privados barceloneses (los
 de ^{Pere} Bercau, ^{Andreu} Bercau, ^{Andreu} el Olivella, Pere Pasqual y Arnau Esquerit), ge-

arrendados (Ramon Medir) y perpignanenses (Bartomeu Garcia). El
 desplome de tales instituciones provocó el retraimiento de los capitales catalanes de las tentativas pero simultánea ganancia de los peñones al erario real, la reorganización de algunos judíos como agentes financieros de la Corona, el desplazamiento de los colaboradores de la Tesorería hacia Zaragoza y el mostazgo, donde ciertos comerciantes se habían enriquecido con el tráfico como exportadores de lana hacia Italia, y, finalmente, la introducción en la corte de financieros italianos, como el genovés Lucchino Scarampone, elemento muy activo en tiempos de Juan I (1387-1396).

Las sacudidas financieras de esta década ^{que tuvieron una similar repetición en el siglo a} ~~habrían rematado en dos medidas~~
 de carácter "judío" en 1391, una, el establecimiento de la "Tabla de Canvi" de
 Barcelona (1401) como entidad bancaria destinada especialmente a administrar la deuda municipal ¹²; otra, la decisión tomada por Martín el Humano en el mismo año ^{1402,} ~~de~~ ^{de} remolque de los elementos valencianos, de dar libertad de comercio a los italianos - exceptuados genoveses y pisanos - en la Corona de Aragón ¹³. Por esta brecha la devoradora banca florentina estableció su imperio en hegemonía en Cataluña y contribuyó nuevamente a hacer imposible la recuperación financiera del país; ~~y muy especialmente~~ también comprometida por la imposibilidad de recuperar y movilizar los capitales privados invertidos en Mallorca ¹⁴.

M. J. Broussolle, al investigar sobre el desarrollo de las instituciones municipales en Barcelona de 1328 a 1452 ¹⁵, ha llegado a conclusiones realmente interesantes ¹⁵. ~~Asimismo en la~~ ^{Este autor considera que existen} dos periodos opuestos: uno de relativa prosperidad y otro de acusada decadencia. Aunque tienda a fijar la fecha que los separa en 1412, por la evidente negociación del Compromiso de Caspe, lo cierto es que, como el mismo indica, el gozne di-

visiones correspondo, en general, a la década 1390-1400, y de manera particular a los años 1386 o 1392. En efecto, examinando el cuadro del rendimiento de las principales imitaciones percibidas por el ayuntamiento barcelonés, halla los siguientes resultados: vino, descenso continuo y regular de 1380 a 1415 (12608 libras contra 7401, respectivamente); carne, aumento de 1380 a 1410, a causa del aumento de precios en los derechos; harina, máximo recaudación en 1377, boya continua y notable desde 1392 (en esta fecha, la recaudación representa el 46% de la del máximo citado); aceite, aumento hasta 1410, por el desarrollo del comercio y la inflación monetaria; parrejal (derecho de materno para la construcción de naves), aumento hasta 1400, descenso hasta 1450 a pesar de haber doblado el importe de la imitación; navili e nòtils (derecho sobre tráfico marítimo), aumento hasta 1390, decadencia brusca a partir de esta fecha (52% del período precedente). La misma crisis decenal de 1390-1410 se repite en el impuesto del pes del rei (mercaderías en general). En cambio, los máximos de la percepción de los derechos de peix fresc, carbón y pelliceria se sitúan, respectivamente, en 1411, 1410 y 1416.

El conjunto de estas cifras no es absolutamente significativo, porque se refieren a rendimientos totales. En su defecto, parece reducirse la diferencia del valor de la moneda y el aumento o disminución de los impuestos del valor de las cosas por el municipio de Barcelona. De hecho, Broussolle ha notado que en las cosas empezaban a aumentar visiblemente a partir de 1375, que entre 1380 y 1415 existía una verdadera inflación (quizá debida a la malhadada reforma monetaria de 1386) y que desde 1400 los impuestos se recaudaron mal. Hay cifras que abonan esta teoría. Hasta 1391 el "arzeratge", o recaudación de los presentados, en satisfacer un obligación anual, importaban unas 3300 libras. Fue el máximo en un período final de prosperidad.

a partir de entonces, los ataques se multiplicaron. En 1403 un solo mercader (9
arrendador debía 1150 libras. En 1415 los ataques ascendían a 16.000 libras.
Al mismo tiempo era difícil encontrar grupos de mercaderes que arrenda-
ren en bloque los impuestos, considerando que ya no era un negocio remun-
erador. El tanto por ciento de los mercaderes participantes en el arriendo de
los derechos municipales descendió a 31'18% en 1410 (56% en 1375). En ¹³⁸¹ aquel
año cada arriendo de impuestos tuvo que hacerse por separado, por no encon-
trarse putro para un grupo de ellos.

A pesar de la relatividad de estas cifras -otra era sería si pudiéramos
manejar series de precios y salarios, y de comercio y de aduanas-, ~~todo~~
del análisis de Proussolle se puede prever la decadencia con tan la
crisis financiera iniciada por Rubem. El comienzo de la decadencia fi-
nanciera barcelonesa hay que establecerla, con una probabilidad de acierto,
entre 1381 y 1392. Primero se trasladaría como crisis financiera, para reper-
cutir inmediatamente sobre el comercio y el abastecimiento público.

~~Introducción~~ El ritmo de la decadencia catalana

Es muy difícil precisar el ritmo de la decadencia económica de Ca-
taluña en el siglo XV. No falta mucho material de estudio. Pero a pesar
intentar esta tarea, aunque sólo sea como base de partida para futuros estudios.

Volvamos a las investigaciones de Mr. Proussolle sobre la recaudación de
derechos municipales en Barcelona, aunque sólo examinando las diversas cifras
recojidas hasta 1462, hallamos un hecho evidente: en 1427, después de
una serie de años de continua inflación, se ariste al deplorable sistema de
impuestos municipales. En 1414 tal recaudación equivalía todavía al 30 por 100
de la impresión del erario barcelonés; en 1427, sólo representó el 5'04%. No
hallamos ante una evidente amenaza a las finanzas municipales, que se resquebraja,

como es lógico, en cada uno de los distintos impuestos, y sobre todo en
 aquella relacionado de alguna manera con ~~la~~ ~~negocio~~ ~~indus-~~
 trial y mercantiles. La recaudación sobre "rentas y posesiones", que incluía
 las transferencias de propiedad de cualquier orden, descendió bruscamente de
 1568 libras anuales del decenio 1420-1430 a las 1025 del decenio siguiente.
 El mismo resultado se alcanza examinando los ingresos de los artículos
 de consumo - excepto la harina - y especialmente los de tejidos (paño,
 de 953 a 707; curram, de 590 a 545; flaxados, de 520 a 386; y arnés, de
 280 a 210). La crisis ~~abrió un pronunciado~~
 abrió ~~esta crisis~~ ~~de transmisión~~ y muy pronto se sucedió
 la estructura total de la sociedad catalana. En su efecto, muy notable el
 paralelismo de la agitación social en el campo con el desarrollo del ritmo
 de la decadencia económica. ~~En~~ Las primeras reivindicaciones de los reme-
 nas abarcan los años 1388-1402; ~~En~~ la agitación violenta ~~se desarrolla~~
~~entre~~ 1410 (Contribución de las llotas de Barcelona de 1413) y recurrece en
 1430 (~~Contribución~~ Commorante a las llotas de 1432). Por esta misma
 época se inició la lucha ~~entre la banda~~ ~~del partido~~ popular contra
 el patriciado urbano en Barcelona: ~~contra~~ ~~aquella~~ - los "buscaries" -
~~expresión~~ el descontento ~~del~~ ~~de~~ ~~urbanos~~ ~~y~~ ~~mercaderes~~ ~~entre~~ ~~el~~ "mal gobierno"
 de los ciudadanos honrados.

La misma conclusión parece deducirse a las reorganizaciones financieras
 emprendidas por el municipio de Barcelona en relación con la Tauca de Canis,
 según se desprende del estudio de Mr. Usher.¹⁷ La fecha ofrece coincidencia
 casi absoluta. En 1412 se implanta un control fiscal sobre los ingresos y la
 deuda pública barcelonesa, al objeto de evitar la grave situación que representa-
 ban las 40.000 libras de diferencia entre los gastos y los ingresos de la ciudad.
 Después, en 1434, ante el continuo declive de los impuestos y la necesidad de

la competencia de baux extranjeros, sobre todo occánicos (Cataluña y (13
vascos). Puntúa todo ello reticente de luchar, según veremos, por la progre-
siva protecciónista de 1453.

El comercio era favorable por la superioridad técnica de los bu-
ques atlánticos sobre los mediterráneos a partir ~~del~~ de la segunda de mediados
del siglo XIV. A la famosa corsa oceánica, intensificada en el mediterráneo
desde los albores del siglo XIII¹⁹, seguían más adelante los baleners y los
thracinas, los cuales ~~comienzan~~ comienzan acaparando el tráfico de cabotaje, ofreciendo
mayores seguridades por su bondad y su facilidad de maniobra. Génova,
catalanes y mallorquines experimentaban este proceso simultáneamente. Como
comenzar a fondo, a base de requisitos portuarios, el desarrollo unolópico del
mismo.

2) Los corsarios, ~~se tratan~~ se tratan en relación con el apartado anterior, al tema de
los corsarios cobra una enorme magnitud desde los albores del siglo XV. El
ambiente seguro facilita la creación de una mentalidad pirática, ~~en~~
~~los~~ caballeros y ciudadanos no vacilan en armar en corso algunas naves,
con la esperanza de enriquecerse rápidamente. Una buena campaña pirática
daba beneficios anuales del orden de los 10.000 florines²⁰. Si esto podía repercu-
tar el éxito y la fortuna para unos puertos peninsulares, como los Repueses,
Vidamari, etc., protegidos por los reyes, en cambio provocaba gravísimas con-
secuencias para la navegación mercante en general.

Nuria Coll ha examinado alguna importante faceta de este fenómeno,
retrazando las huellas de Pierre H. Dopp²¹. La ruptura de las relaciones comerciales
entre Alejandría y Barcelona, tan importante para el comercio de la especiería,
se desencadenó en 1408 a consecuencia de un ataque pirático realizado en
aquella puerto. Simultáneamente los catalanes continuaron comerciando con el levante,
sobre todo a través de la etapa de Rodas. Pero ~~estamos~~ estamos a este "modus vivendi";

convertido a pecario por el sultán, acabó con el ataque a Beirut en 1432. (14)
De esta fecha hasta 1438 se paralizó toda actividad mercantil entre espinos
y catalanes, con tan gravísimas pérdidas que fue preciso recabar sinislemente
la paz. Lograda esta en el último año citado, el comercio se reanudo en buenas
perspectivas, según muestran los registros del puerto de Barcelona e in-
dicados por Mlle. Carrière.²² Pero en 1445 se registró un nuevo incidente, esta vez
a cargo de Gabriel Artigues, que ~~de~~ determinó una definitiva paralización
de tan importante ruta comercial. Juan II, en efecto, concertó la paz con el sultán
en 1450; pero sobreviniendo poco después la Revolución catalana, el comercio con
Alejandría no se reanudo hasta fines de la centuria en Fernando el Católico.

La misma desagradable consecuencia tuvieron los ataques de los corsarios
catalanes contra las naves genovesas que traficaban hacia la carrera de Flandes.
Brujas, antes de que a las principales colonias catalanas del Norte²³, protestó
energicamente cuando el valenciano Jaume de Vilarrequit atacó la nave
de Pietro Palumbo en 1436. Hubo un largo pleito político y jurídico ante el
que Felipe el Bueno impusiera un derecho de 5 gros por libra a los catalanes,
y aragoneses que pasaban por el puerto flamenco (1440), y aun todavía la
reiteración de un acto pirático cometido esta vez por la catalana Lacuna y
Mancora sobre una embarcación del propio duque de Borgoña que se dirigió a
Napoli.²⁴ En 1443 los mercaderes catalanes residentes en Brujas fueron detenidos.
El comercio disminuyó considerablemente hasta 1450, en que el duque levantó
el derecho impuesto diez años antes, no ya por la importación no ya ante el
temor de que el comercio catalán declinase hacia Amberes, sino que que
apreciaron idéntico camino venecianos y castellanos.
En su momento el corsarismo catalán, pero menos ~~paralelo~~ ^{parcial de} a una
mentalidad típica de la época, contribuyó a desorganizar el comercio normal.

— hizo imposible e hizo muy difícil que se remontara la crisis económica en que se debatió el país. (15)

3) Intensificación de la producción industrial. En ~~el~~ productos industriales que debían transportar los buques catalanes y abastecer al comercio mediterráneo y ~~atlántico~~ decaen en su antigua importancia a lo largo de la primera mitad del siglo XV. Al hacer esta afirmación, no desconocemos que existieron prácticamente sobre el vaso. Ninguna investigación fundamental puede ayudarnos.

Es posible que ~~en~~ los productos de la industria catalana, establecidos previamente durante el reinado de Jaime II, en los albores del siglo XIV, no hubieran alcanzado jamás gran calidad. El hierro ~~plano~~ labrado, las armas que se exportaban a África y los urcos y tejidos en que se surtía a Cerdeña y Sicilia debían ser genuinos baratos para grandes masas de población. Productos de ^{alta} calidad no se fabricaron nunca en Cataluña²⁵. Cuando ~~en~~ el mercado internacional evolucionó hacia el lujo y otros productos intervinieron en la competencia con genuinos de primera fila, entonces se hizo sentir rápidamente una sangrante crisis de ventas. Jarmilla Traversi no cuenta con ~~los~~ ^{datos} de 1431 a 1450, los tejidos ingleses desplazaron a un lugar de segunda categoría a los catalanes en las ciudades sicilianas²⁶, hecho que, según él, pone la decadencia económica catalana en época de Alfonso el Magnánimo.

~~El hecho cierto es que la producción industrial catalana se halló en~~
~~esta~~ ^{la} ~~interrupción~~ ^{interrupción} de paños extranjeros en el ámbito de mercado, tradicional mercado catalanes ^{habría} ~~habría~~ sido mucho dolorosa si no se hubiera registrado en el mismo corazón del país. Gran parte de las percepciones del gremio de paraires contra la oligarquía municipal barcelonesa consistió en rebatir en la introducción de lana y paños extranjeros que eran reventados por los mercaderes de la ciudad. ~~En~~ desde 1422 una contribución rotada en la Cort

había prohibido la importación y venta de tejidos extranjeros. Pero ⁽¹⁵⁾ nadie había hecho caso de ello hasta que en 1456 un aplicación promovió uno de los grandes pleitos entre los dos partidos rivales de la Ciudad.

Cabría aquí hacer referencia a dos factores que tienen gran importancia en la decadencia de la producción industrial catalana: el cerrado régimen gremial y la inveterada tendencia al fraude o la falsificación en los productos textiles que son textiles, especialmente ^{en la utilización de productos} los tintores. Sin embargo, sólo una línea que esperan aun un investigador, en lo cual sólo me cabe dejarlo apuntado.

4) Imposibilidad de hacer frente a la competencia mercantil. La ~~com-~~ competencia librada por los países ingleses o los catalanes en la isla de Sicilia

de 1431, ~~com-~~ a la que acabamos de referirnos, no es más que una faceta de la dura lucha por la supervivencia en los mercados ultramarinos que el comercio de Cataluña ~~se~~ emprendió, un escaso resultado, a lo largo de la primera mitad del siglo XV. La historia completa de este proceso no ~~se~~ informaría adecuadamente sobre el repliegue de la economía catalana en esta época. Hasta la fecha hoy en día sólo tenemos a nuestra disposición ~~de~~ algunas noticias sueltas que puedan ayudarnos a comprender las etapas y la cuantía de tal retroceso.

En la misma Sicilia, Carmelo Trasselli ha puesto de manifiesto, ²⁷ examinando el comercio bizantino de la isla durante el período de 1407-1408, al paralizar el repliegue catalán frente a los genoveses, a pesar de ver aquella isla uno de los mercados más firmes del Principado. Frente a 125 naves genovesas o liguras que traficaban en la puerto siciliano, sólo 78 catalanas; y frente a las 64.000 salmas de trigo transportadas por aquéllas, sólo 28.000 salmas transportadas por éstas. Esta proporción, frente al a lo sistema mercantil empleado por los catalanes, ~~se~~ induce a concluir al autor que "parece como si Cataluña hubiera perdido la fuerza de expansión comercial y colonial y

como si se comercio exterior ya en parte empinado a la fuerza de la
 inercia". Evidentemente, como reconoce el mismo Travelli, la falta de una serie
 que de datos quite valor ~~de explicación~~ ^{demonstrativo} a un importante estudio. No obs-
 tante, ~~este estudio~~ ^{añadiendo} esta pieza al cuadro general que
 venimos trazando, encaja como perfectamente en el mosaico que dibujó la
 decadencia catalana.

Archivo paraviano no ofrece el estudio del puerto de Marsella y, en
 relación con él, el comercio del Mediterráneo de Francia con los puertos del he-
 rante mediterráneo. En 1423 la ciudad había repintado el saqueo y pillaje de
 su puerto y barrios marítimos por la flota de Alfonso el Magnánimo. De ese aquel
 momento, quizá el más sombrío de su historia, Marsella ~~se restablece~~ fue rebatió-
 nado paulatinamente, pasando un el Próximo Oriente una serie de relaciones
 comerciales, primer peldaño de su futura potencialidad. Poco a poco los quince
 catalanes y novelloneses fueron eliminados de su mercado, singularmente desde
 que Jacques Coeur estabilizó las ferias de Argón (1444) y redujo el nivel de sus
 actividades mercantiles en el puerto marsellés (1445). ~~Para~~ ^{Por} ~~este~~ ^{este}
 modo Marsella pudo derivar la corriente de tráfico de especias y otros productos
 orientales que antes afluirán al Mediterráneo de Francia a través del comercio ca-
 talán.

La aparición de la figura de Jacques Coeur vuelve a plantear el problema que
 se debatió en el V Congreso de Historia de la Corona de Aragón sobre la influencia
 de las medidas comerciales ~~adoptadas~~ ^{proteccionistas} adoptadas por el Argensol de
 Carlos VII en la decadencia catalana del siglo XV. ^{Avanzamos antes la tesis} ~~Son~~ ^{la} ~~tesis~~
 que el proteccionismo decretado por el infuyente ministro del Rey francés ~~sobre~~
 respecto a las especias que se importaban por el puerto de Argensol (1449),
 había repercutido de modo ~~mucho~~ ^{desfavorable} desfavorable en el proceso de la economía
 catalana. El buen amigo, profesor Konstantin Marinescu, en un ~~estudio~~ ^{estudio} ~~profundo~~

anuncio de las ~~favorables~~ circunstancias bélicas que presentaban a Francia ^{(Lo} durante los primeros decenios del siglo XV. La segunda fase de la guerra de los Cien Años dió por un cierto respiro al comercio de Cataluña y permitió de-
terminados fenómenos de recuperación, a los que luego aludiremos. Pero
desde 1435, cuando la casa de Borgoña se reunió con la de Francia y se
hizo visible el cambio de signo en la lucha ~~franco-inglesa-francosa~~
~~franco-británica~~ anglofrancesa, el aspecto de la potencialidad del país vecino
empezó a pesar sobre los destinos de Cataluña y la Corona de Aragón. Este
fenómeno provocó ^{una} ~~la~~ modificación profunda en las relaciones económicas
de Occidente, de la que hemos dado ya como prueba el auge del comercio
de Marsella a remolque de la obra de Jacques Coeur (1444). Así, mientras
Touraine y Normandía ~~empujaban~~ iniciaban un ^{lento} ~~lento~~ proceso de
convalecencia (1450-1475), que debería acentuarse desde esta última fecha
como preludio de un período de prosperidad ³³, Cataluña se precipitaba cada
vez más en el torbellino de las pasiones políticas, agitado por la crisis económica,
en el que debía perecer, sin esperanzas de recuperación, su economía medieval.
La recuperación de Francia como potencia de primera magnitud en el
firmamento económico de Occidente acabó de ~~marcar~~ marcar el eclipse
económico de Cataluña.

B) La falta de capitales. La segunda serie de causas que confluyeron
en la decadencia económica catalana del siglo XV tienen por como motivo
fundamental la rarefacción de los capitales invertidos en la industria y el co-
mercio. Solo hoy empezamos a presenciar este fenómeno la magnitud de este
fenómeno, ~~por~~ ~~los~~ ~~capitales~~ ~~catalanes~~, a pesar de la gravedad de la

crisis comercial que afligió a Cataluña desde 1381, aquella hubiera podido ser dominada si los capitales hubieran afluido al mercado con agilidad. Tal fue, en definitiva, lo que permitió a Génova y Florencia superar la crisis del fin de los siglos. Génova, particularmente, supo manifestar una suma habilidad, convirtiéndose en capital financiero del Mediterráneo occidental e impulsando empresas comerciales que superaban sus posibilidades de una aventura de sus hijos. Un estudio de las monopolios genoveses en el Mediterráneo occidental aclarará este punto de vista.

En cambio, la reticencia de los capitales catalanes del comercio internacional fue un factor constante de su repliegue de su economía. He aquí algunas matizaciones sus probables etapas:

1) Inmovilización de capitales en las rentas públicas. El dinero catalán se vio afectado desde 1330 por la compra de rentas públicas como ciudades municipales. En el proceso que he estudiado para Barcelona M. Ranshit³⁴ y del que podrían hallarse ejemplos similares en otras localidades catalanas. La exigencia de un rédito elevado en censales y vicarías fue estando capitales a las actividades comerciales, tanto más cuanto pareció ser un camino de ganancias cómodas e ilimitadas. Ello explica la confianza del rentista catalán en esta clase de inversiones. El dinero de Cataluña se invirtió en gran escala fuera de sus propias fronteras. La adquisición de papel deuda mallorquina en cantidades considerables fue un buen negocio hasta el desarrollo en aumento de la crisis financiera de 1381. Desde entonces los capitales quedaron bloqueados, agravando el alcance del choque psicológico determinado por la quiebra de la Hacienda real y de

los banqueros asociados a la corte. Este proceso puede reducirse a cifras; ⁽²²⁾
hasta ahora no las poseemos.

2) Debilidad de las reservas en metales preciosos. Este es un tema
que ~~comienza~~ sólo nos atraerá a apuntar. ~~El~~ Las reservas catalanas
en oro y plata van ~~disminuyendo~~ decreciendo paulatinamente a lo largo de
los ~~siglos~~ años desde mediados del siglo XIV. Jean Porousolle ha podido
hablar de la rarefacción del oro en el mercado barcelonés desde 1350 = ju-
gar por el endiguamiento de los ~~simples~~ impuestos que gravaban ^{su} ~~la~~ ^{su} ~~componente~~,
~~de~~ Pero sería preciso analizar los libros de la Ceca real y municipal
para poder dar una serie estadística satisfactoria. Lo cierto es que la
balanza aparece marginada respecto a la creciente afluencia que alimenta
continuamente Europa desde África ^{oriental} ~~occidental~~ y que tiene por escalas Cádiz y Sevilla.³⁵
Este fenómeno puede explicarse, a su vez, por la falta de vitalidad de la im-
presa oceánica de Cataluña y Mallorca desde mediados del siglo XIV.

3) La absorción del mercado de capitales por Florencia. La crisis de

1381 quebrantó la confianza de los mercaderes en los banqueros y provocó el
colapso de la gran banca catalana. Ello permitió a los genoveses ocupar un
lugar importante cerca de los monarcas aragoneses, y con ellos, a los arago-
neses zaragozanos y valencianos, según se ha dicho más arriba. En cuanto a
Cataluña, fueron los ~~hombres~~ ^{hombres} de negocios florentinos los que ^{debutaron una po-} ~~ocuparon el~~
^{posición} ~~gar~~ ^{preponderante}. ~~Lo~~ ~~parece~~ Es posible que las finanzas de la ciudad de
la Ilor fueran calamitosa para Cataluña; pero ello probaría el descaído en
que aquí se dio un aspecto tan fundamental al nuevo mundo econó-
mico. Durante algunos años, los florentinos utilizaron la plaza de Barcelona

la más ricas regiones mediterráneas.

En este sentido queda confirmada la tesis defendida por la ~~historia~~ ~~historia~~ Pontieri y Soldavilla de que Alfonso el Magnánimo agotó la fuerza de un vasto reino y lo preparó para las cruentas guerras civiles que smaltaron el gobierno de su hermano Juan II. Fue un castellano de pura cepa en una amplia visión imperialista y un ~~recomendado~~ total olvido de la plataforma económica que debe cimentar tal empresa.

Las tentativas de recuperación

Si recapitulamos lo que llevamos dicho, el proceso de la decadencia económica de Cataluña en el siglo XV podría replicarse del siguiente modo. A consecuencia de la crisis general europea de fines del siglo XIV, Cataluña experimentó un duro golpe en sus recursos comerciales y financieros, que no pudo superar a causa del mecanismo tradicional en sus métodos privilegiados mercantiles e industriales y de la fatal atmósfera de parte de la burguesía ante el riesgo exigido por nuevas inversiones y el enrarecimiento del mercado de capitales. La capitalidad financiera de la Corona de Aragón sufrió, desde la crisis bancaria de 1383-1385, o Valencia, en tanto el comercio de dineros hallaba favorables oportunidades, tanto por el auge agrícola de la región (agricar, arroz), como por el tráfico de la lana aragonesa y la facilidad dada a la negociación capital financiera, que por aquel entonces, bloqueado por la guerra en un tradicional natural salido hacia el Mediterráneo oriental, buscaban una situación acogedora en Occidente.

La vida económica barcelonesa continuó desarrollándose en cierta normalidad hasta la década 1420-1430, ~~este período de su vida~~ en que se desencadenó una segunda y grandísima crisis, esta de carácter puramente regional. Desde 1430 se buscaban varias soluciones, las cuales chocaron con

el declive de la política fiscal real y la impiedad social en el (25
campo y en la ciudad, creciente a medida ~~que~~ del desconcierto y debili-
dad ~~del~~ del gobierno. ~~La~~ La falta de una visión coherente en las
algunas praxero las parias revolucionarias y echó a perder las medidas
que habrían podido hacer superar la crisis.

No se debe ver, en efecto, que el mundo de los negocios catalanes
aceptó la depresión económica como algo fatal que hiciera imposible
toda recuperación del país en el transcurso de la centuria. No imaginamos
la situación como un proceso de adaptación de una vieja mentalidad de
negocio medieval - praxerada para siempre en 1381 - a un nuevo concepto
que podría denominarse renacentista. Hay testimonios históricos evidentes
de que a partir de 1430 el comercio y la industria catalanes buscaban
nuevas salidas a sus empresas, a lo par que empleaban a desollar finan-
cias de nuevo cuño, mercaderes y burgueses vinculados a los asuntos del
Estado, semejantes a la que en distinta parte de Europa contribuyeron en
pivote de la economía del siglo XV. Catalanes ofrece también ejemplos de
esta clase de "entrepeneurs", cuyo fortuna se debió a lo piratería, el trá-
fico colonial, la suplantación a la Corona y el negocio de tierras y dinero. Los
Requesens de Soler, Sarriera, Junyent, Santcliment, Orpí, Montmany,
Borquès, deben ser estudiados desde este punto de vista. Si esta gente no
hubiera, ni no llegó a imponer la victoria el triunfo del capitalismo ini-
cial en Cataluña, ello fue debido exclusivamente a la ofa de ventaja
efectos de lo guerra contra Juan II, abrimos que enriqueció los capitales que
hubieran podido lanzar la esperanzada recuperación de la activi-
dad económica del país desde el mismo umbral de 1430.

Porque está claro que hasta 1462, no se daría ni había puertos ce- (26
rrados al tráfico de empresa y luego entre los mercaderes e industriales
catalanes. En el estudio ya señalado, ⁴² Mlle. Carrière ha demostrado que
a lo largo del decenio 1439-1447 continuaba manteniéndose el ritmo de
navegación de altura en el puerto de Barcelona con los viajes anuales a
los puertos de Alejandría y Rodas, centros del comercio de las especias. Para
el mismo y aun más dilatado período, Murel Coll, en un trabajo en
preparación sobre el comercio entre Barcelona y Flandes en el siglo XV,
prueba la agilidad del mecanismo mercantil catalán en el Atlán-
tico y la eficacia de su competencia respecto a la navegación italiana. Sa-
peramos que este trabajo ~~no proporcionará~~ ~~mucha luz~~ ~~algunas zonas~~
hasta hoy oscuras en la historia económica catalana y de ciertos perfles
insólitos en la decadencia del siglo XV.

Por otro lado, ~~salta a la vista la ausencia~~ al examinar de estu-
dios del mercado holandés, ⁴³ El prof. Philippe Wolff ha puesto de
relieve la flexibilidad del comercio catalán de exportación hacia 1496.
En efecto, habiendo cesado en esta fecha la importación de especias en el
mercado holandés, de procedencia catalana, los ricos mercaderes de Barcelona
introdujeron allí ~~las piezas tejidas~~ tejidos de distinta índole, en farras luchas
con las habituales procedencias del Norte, flamencas e inglesas. O lo largo de
varias campañas lograron excelentes resultados (de 5 por 100 de total de
quien vendían en 1482, a más del 25 por 100 en 1445) ~~que~~ ~~de~~ ~~lo~~
por 100 todavía en 1450).

Existen todavía otros síntomas del deseo de recuperación del comercio
catalán. Uno de ellos es la pragmática proteccionista ~~publicada~~ firmada

por Alfonso el Magnánimo el 24 de agosto de 1453, para emisión de 3.000 ducados por el cuerpo de comerciantes de Barcelona. En ella se dispuso que el monarca ~~no~~ daría lugar a que se firmara la paz en el reino de Egipto, ya "fument, cap e principi de tot lo negoci"; que prohibiría a partir del primero de marzo de 1454 el cargamento de buques extranjeros en cualquier puerto de los reinos y tierras de la Corona; que asimismo ~~podría~~ ordenaría que ningún vasallo suyo ~~podría~~ ~~congo~~ hallándose en "cualquier parte del mundo" pudiera embarcar un género en otras navas que las de ~~navas~~ de la corona, además, siempre que los fletes de éstos se rebajaran a menos razonablemente, de acuerdo con los usos o personas entendidas en el comercio; en fin, que el comercio de Cataluña sería abierto en sus personas, instituciones y lugares. ~~Donada~~ Valdeira hasta 1457, esta pragmática de "recluf" de la moneda "debió tener poca repercusión ante ^{el} trágico conflicto que iba a oponer las clases sociales ~~en~~ en el gran torbellino de la revolución catalana.

En relación con esta medida se halla la famosa orden real de 8 de noviembre de 1453 disponiendo la devaluación de la moneda barcelonesa. El asunto ha sido estudiado técnicamente por Botet y Sivó⁴⁵; pero ~~para~~ ~~todavía~~ el autor que lo analiza en un triple ~~plano~~ ~~dimensión~~ financiera, social y política. Usher⁴⁶ se ha limitado a sostener la tesis de que la Corona pretendía desde 1408 y 1425-1426 modificar ~~la~~ ~~moneda~~ la ley de la moneda para ~~obtener una ventaja~~ ~~al~~ ~~en~~ ~~la~~ valorar la plata; y citándose a esta interpretación puramente positivista, afirma que la devaluación fue una política "peligrosa y poco sana"⁴⁵. e incurrir en "46". Ahora bien, teniendo en cuenta las circunstancias sociales y políticas de la Cataluña de la época, se comprueba la estrechísima relación entre tal medida y el triunfo de los elementos burgueses en el municipio de Barcelona. La Burca, esto es, el partido

de la moneda, y de la arbitrariedad, quería imponer como la nueva ley monetaria porque estaba convencido de que presentaban la riqueza y la facilidad un modo de alimentos. En un momento, como lo demuestran los hechos, la emisión de las monedas fue el principal caballo de batalla durante los Cortes de 1454-1458 que precedieron al estallido de la revolución catalana. Poner de nuevo la moneda era perjudicar la industria de la resistencia y propietarios de posesiones de renta; era, en una palabra, cortar por lo sano un principio de moneda fuerte que, si durante los siglos había hecho la prosperidad del país, se convertía desde entonces en un decurso en un dogal para su recuperación. Para movilizar la economía del país era preciso ir a la inflación, ~~combatir la moneda exterior~~ ~~que~~ competir en la presión inflacionaria, ~~así~~ favorecer el comercio y el trabajo. Los burcaires tenían fe en ello. La respuesta de los tenedores de renta y de los ciudadanos honestos fue bloquear el desarrollo de tal medida, hacer desaparecer el oro, la plata de la circulación, y ^{empujar} ^{civil} el país en una agitación pública de la que solo podía salir la guerra, y en ella se ruina por todo.

Fracaso de la política de "redres"

Decadencia de la economía catalana en el siglo XV, evidente; pero no fatal. Un período de readaptación pudo dar ^{pasos} como en Génova, a una etapa de franca mejoría económica. Si no la hubo, ni Cataluña se hundió en este abismo del declinar del siglo, ello se debe a razones permanentemente humanas. Porque el hombre, en definitiva, es el que se impone su voluntad en la sucesión de ^{las} ~~estas~~ coordenadas estadísticas.

Génova logró sacudir el marasmo económico del siglo XV centralizando sus recursos, movilizando sus capitales y poniendo a cualquier

política, incluso los de aquellos que la avorallaban, llamaráanse Anjous⁽²⁹⁾
o Sforzas. A este punto pudo sobrevivir y captarse la buena voluntad de
la gran masa numérica de Occidente: Francia y Castilla. El dinero generó
aflujo en todas direcciones porque no tenía usos políticos.

A Cataluña le sucedió lo contrario. Desde comienzo del siglo XV se
dinero tuvo una significación precisa: la del recelo hacia una forma
de autoritarismo económico político que ~~se~~ estaba en contradicción con
las fórmulas pacíficas premiadas por la gran ~~buena~~ aristocracia y la gran
burguesía. En lugar de apoyar al nasiente Estado ~~se~~ renacentista, el
financista de Barcelona prefirió embalarlo, quizá por puro sentido de inmo-
vilización y estancamiento; pero quizá también porque hay algo fatal
en el destino de la plebe, y esta fatalidad inducía a Cataluña a equívoco
como defensora de un complejo ~~mental~~ político que chocaba con la corriente
de la historia. Por esta causa, en el momento decisivo, apartó todo su ca-
pital a una sola carta: la debilitación de la monarquía autoritaria de los
Trastámaras. Perdió. Y con ello, al agotarse toda posibilidad de recuperación,
sucumbió como potencia precapitalista y se deslizo por la pendiente del
estancamiento de los siglos XVI y XVII.

Ente s., a mi juicio, lo que puede deducirse de la marcha de los
necesarios económicos a partir de la crisis del 1381. La creciente desorgani-
zación de los viejos moldes de la economía catalana ~~pusieron~~ determinó
un gran punto también en la estructura social del país. Conflictos urbanos
y rurales fueron en consecuencia directa, y usaron el ambiente propicio
a la Revolución del siglo XV. Pero ~~para en el momento~~ Pero ni este
se hizo inevitable no fue por la fatalidad de la trayectoria económica,
sino por ~~el~~ la mala decisión de la minoría ~~partida~~ dirigente
de cifrar en el parlamento cualquier fórmula de recuperación del país.

Notas

(1

- 1) CAPMANV alude a este ~~tema~~ tema en el tomo III, cap. I de la segunda parte: "Orígenes del comercio de la Europa en levante y poniente, en los siglos XIV y XV", pp. 130-178. Hay en estas páginas algún dato de valor, que pero no he sido aprovechado ~~de~~ debidamente.
- 2) Historia de Catalunya, II, 63-73. En su Historia de España, II, 270-272, no modifica mis conclusiones, aunque no las apura como en la obra precedente.
- 3) Ibid, II, 72, citando a Martínez Aloy, la Diputación de Valencia, 214.
- 4) Desde luego, ^{creemos sobre} ~~esta no es hoy~~ la posición del ilustre historiador, aunque no la heya ~~sea~~ ^{creemos que} revivido puntualmente en el las páginas de su Historia de España, II y III, 385-462, 104-133.
- 5) Lamentamos no poder aludir a tal comunicación, que no he sido aún publicada. El título es El comercio barcelonés durante el reinado de Fernando el Católico. La base documental procede del Archivo de Protocolos de Barcelona.
- 6) También lamentamos no poder operar sobre un trabajo publicado o un original consultado. A reserva de las rectificaciones de Mr. Merle, adiciones y nuestra información de las notas que nos comunicó como resultado de sus trabajos en el Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona.
- 7) Además de los datos que figuran en mi obra Ferran II: la Ciutat de Barcelona, II, pp. 258-274, véase el movimiento del puerto de Barcelona desde 1497 en CAPMANV, Memorias, II IV, Apéndice, 23 y ss.
- 8) Poesía Discurso de 6 de octubre de 1494. Parlamento a la Cort Catalanes. Edición "El Montre Clàssic", 210.
- 9) Datos de Nuria Coll: Aspectos del comercio catalán y del comercio ^{internacional} catalán en el siglo XV. "Anuario de Historia Moderna", IV (1954), 157 y ss.
- 10) Tratado de "condotta" entre la Señoría florentina y el almirante Bernat de Vilamarí, en 1463 f. Cf. VICENS VIVES: Fernando el Católico, príncipe de Aragón, rey de Sicilia, 51.

- 10) En Parlements a la Corti Catalanes, 170.
- 11) La crisi financiera de 1381 en la Corona de Aragon. Comunicacion al X Congreso Internacional de Ciencias Historicas.
- 12) Abbot P. Usher: The early history of deposit banking in Mediterranean Europe. I, ~~1907~~ 269-271.
- 13) El documento, expedido en Valencia, 13 de octubre de 1402, anulaba el decreto de expulsión de italianos dado en Barcelona el año precedente y decretaba la revisión que de ello se esperaba para redimir aumentos las riquezas del país, ya entonces considerado como "victima terra nostra" (ACA, 2197, 221). Debemos este texto a la amabilidad de la Srta. Mitja!
- 14) Desde 1391 Mallorca no pagaba a Cor los acreedores catalanes la 40.000 libras anuales de intereses que adeudaba. En 1405 se llegó a una fórmula de acuerdo, el llamado "Contracte Sant", que fue incumplido y obligó a una nueva reunión (Concordia de Barcelona, 1431) a base de una reducción de la deuda pública mallorquina. Datos de Alvares de Santa-Maria: La ciudad y las villas de Mallorca durante el siglo XV (trabajo inédito).
- 15) Les simphonies municipales de Barcelona de 1328 à 1462. En prensa para "Estudios de Historia Moderna", V (1955).
- 16) VICENS VIVES, Historia de los reyes en el siglo XV, 51 y ss.
- 17) The early history of deposit banking, 360, m.
- 18) Sobre Véase el estado de los últimos progresos sobre este particular en Yves Renouard: Lumières nouvelles sur les hommes d'affaires italiens du Moyen Âge. "Annales", X (1955), 63-66. de la quad 3^o!
- 19) Este tema se halla en estudio por Mlle. deffontaine, alumna de Prof. → al dorso →
Michel Mollat.
- 20) Of. nota liguu Santamaria, nota 14.
- 21) Trabajos citados en la nota 9. La obra de Dopp: Les relations egypto-catalanes et les corsaires au commencement du XV^e siècle, se publicó en el Egit, 1949.

- 22) Le desit d'anuage et le mesurament du port de Barcelone au milieu du XV^e siècle. "Estudios de Historia Moderna", III (1953), p. 140. Entre 1439 y 1447 se realizaban los catolans, realizamos el viaje a Levante, de los cuales 14 a Roda y 7 a Alejandría.
- 23) MARECHAL: La colonie espagnole de Bruges du XIV^e au XV^e siècle. "Revue du Nord", XXXV (1953), 3-40.
- 24) N. COLL: Aspectos del uso catalán. cf. Charles Verbeke: A propos de la politique économique des ducs de Bourgogne à l'égard de l'Espagne. "Hispania", XLI, spécialement documents p. 767.
- 25) Verso lo que dice sobre la leyenda de este y para una historia de la industria catalana, I, 62, ss., reuniendo opiniones y documentos de Sargues y Miqueu, Duran y Sargues, Pella, Forgas, etc.
- 26) La questione sociale in Sicilia e la rivolta di Messina del 1464, p. 12. Da 1450 la portin de Londres oupau el prime lugar en la tienda n'italiana.
- 27) Sulla esportazione di cereali dalla Sicilia nel 1407-1408. "Atti dell'Accademia di Scienze, Lettere e Arti di Palermo". Palermo, 1955.
- 28) EDOUARD BARATIER et FELIX REYNAUD: Histoire des communes de Marseille. II (1291-1490). Paris, 1951.
- 29) Alphonse le Magnanime, protecteur d'un rival du commerce catalan: Jacques Cœur: pour quoi? "Estudios de Historia Moderna", III (1953), 58.
- 30) Commerce et marchands de Toulouse. Paris, 1954, 145.
- 31) J. MARECHAL: Le départ des Bruges des marchands étrangers (XV^e et XVI^e siècle). "Handelingen van het Genootschap "Société d'Emulation", Brugge, 1954.
- 32) Le influence italienne nella colonizzazione iberica (nomini e metodi). "Nuova Rivista Storica", XXXVI (1952).

→ 18 bis) Esta lucha no ha sido considerada hasta la fecha por los historiadores.
Sin embargo, aparece en la obra de Francesco Sciucchi: Acagroni e catalani
nel Medioevo. I. Dal regno al vicereame in Sicilia. Palermo, 1953,
as tratan de la conquista de Sicilia por Martin el Joven, de un comercio
internacional (Lunova, Pisa e Venezia di fronte ai Martini, pp. 221-228). De
ello se tienen noticias ~~además~~ por varias noticias aisladas, como la pesa
brevemente de una nave catalana en el Archipiélago, por otra veneciana
en 1394 (Romera: Historia de la industria catalana, I, 67). En el reciente
artículo de JACQUES HEERS: Il commercio nel Mediterraneo alla
fine del sec. XIV e nei primi anni del XV, "Archivio Storico Italiano",
CXIII (1955), 157-209, no se hace referencia a este hecho, ni al comercio
de la navegación política en el Próximo Oriente, como motivación de la crisis
en el precio de las especias entre 1393 y 1395.

- 33) El proceso es especialmente claro para Normandía, según Michel Mollat:
Le commerce normand à la fin du Moyen Âge. Paris, 1952
maritime
- 34) La consolidación de la deuda pública a Barcelona. "Estudios de Historia Moderna", IV (1954).
- 35) Nota esta particular Tenemos noticia de que preparó un estudio de Antonio Rumeu de Armas, catedrático de la Universidad de Madrid
- 36) Este dato lo suena en la proporción de R. Bauhiar: Les foires de Champagne (en "la foire". ~~Revue~~ "Recueils de la Société Jean Bodin", V, Bruselas, 1953). Flació 1400 el comercio entre ~~Italia~~ Flandes y las ciudades de Italia era deficitario para ~~ag~~ aquel país. Por esta causa, las firmas italianas establecidas en Brujas utilizaban sus haberes en Barcelona para pagar los géneros que adquirían en destino al Norte. Poco a poco más tarde continuaron utilizando el mismo procedimiento de giro la sucesal de los Medici en Brujas.
- 37) Los grandes monopolios de la lena fueron otorgados a casas italianas desde la época de Juan II (Vicent Vives: descripción crítica de la vida y reinado de Ferrnand II de Aragón*, en prensa). No sabemos exactamente cuando se inició esta práctica.
- 38) En datos que acabamos de exponer no está confirmado definitivamente por la documentación. Los datos proceden de Rovira -varia fuente, recogida por Rovira i Virgili, Historia Nacional de Catalunya, VI, pp. 245, 254, 308, 322, respectivamente
- 39) Bruniquier: Rubriques, II, 226.
- 40) Franisco Serillans: Primeros de la Ciudad de Valencia a los reyes Alfonso V y Juan II. Valencia, 1951, 89-90.

- 41) Sur debite publico' in Sicilia sotto Alfonso V. In pubblicazione in "S-
tudii de Historia Moderna", V, 1955.
- 42) Le droit d'ancrage et le mouvement du port de Barcelone. p. 140.
- 43) Commerces et marchands de Toulouse, cf. note —.
- 44) CAPMANY: memorias, IV, 241.-247.
- 45) Les monedes catalanes, II, 250-251
- 46) The early deposit banks, I, 377-378.
- 47) Origens de la revolucio catalana del siglo XV, "Estudii de Historia
Moderna", II (1952), 1-96.